

# EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
Año XXIX  
Capital un mes. .1 peseta  
Fuera: trimestre. 4  
Número suelto 5 céntimos

Miércoles 13 de Septiembre de 1911

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION  
En la Redacción y Administración  
Imp. y Lit. de Alonso Hijos  
Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.550

## LA GRAN FUNERARIA HONTIYUELO

Casa fundada el año 1880

Servicio permanente  
Mayor pral., 184.—PALENCIA

## CASA DE BAÑOS DEL Doctor Fuentes

Paseo de la Orilla del Río

Este establecimiento dotado de aguas por la Empresa abastecedora de aguas del Carrion ofrece a la clase médica y al público en general:

Baños de Placer, Duchas y Chorro.—Baños medicinales de mar, Alceda, Ontaneda, Ledesma, Archena, Caldas de Besaya, Hermita, Puente Viesgo, y demás manantiales.

Los billetes y abonos pueden tomarse en la FARMACIA DEL DOCTOR FUENTES, Mayor, 114.

## Calefacciones

Por vapor, agua caliente ó aire caliente.  
Centrales, para toda clase de edificios por grandes que sean.  
Parciales, para pisos aislados, comercios etc.  
Ventilación y saneamiento de edificios.  
Grandes existencias de bañeras, inodoros, lavabos y demás aparatos sanitarios.  
Tuberías de hierro forjado negro y galvanizado.

Pidanse presupuestos

Ramón Alonso.—Ingeniero.  
PALENCIA.—Mayor pral., 69

## COLEGIO DE SAN ANTONIN

2.ª enseñanza

Paraiso, 6.—PALENCIA

De la relacion publicada en los periódicos de la localidad de los alumnos oficiales que han obtenido la nota de sobresaliente y sobresaliente con premio en el Instituto general y técnico de esta capital, resulta lo siguiente:

En el primer ejercicio de Grado: Sobresalientes, 5; en el segundo, 2; en las asignaturas del bachillerato: Premios, 58; sobresalientes, 146.

Los alumnos del Colegio de San Antonin han merecido de las anteriores notas: En el primer ejercicio de Grado: Sobresalientes, 5; en el segundo: sobresalientes, 2; en las asignaturas del Bachillerato: Premios, 48; sobresalientes, 101.—Hay clases preparatorias para el ingreso en el Instituto.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

Pidanse reglamentos.—PALENCIA

## Espacioso local

En el sitio más céntrico de la población, se arrienda.  
Informar: Zurradores, 18.

## Castilla la Vieja

El ilustre escritor Sr. Zozaya, que como saben nuestros lectores, ha pasado unos días en esta ciudad recogiendo luminosos é interesantes datos del pasado histórico y del presente agrario, ha empezado a publicar en *El Liberal* de Madrid una serie de crónicas que están siendo leídas con gran avidez, una de ellas la que aparece en el nú-

mero de dicho colega recibido ayer, que consideramos oportuno reproducir por el interés que encierra, pues trata del actual precio del trigo, que conviene conozcan los labradores y fijen su atención en lo que tan meritosísimo periodista dice en su notable artículo:

### EL PRECIO DEL TRIGO

¿Es verdad que la baja en el precio del trigo crea un serio conflicto á los labradores? Como primer dato de controversia, conviene consignar que no es tal la opinión unanime de los castellanos. En la Prensa de Valladolid, de Palencia, de Zamora, de Avila y de Segovia se ha planteado la discusión. Piden los almacenistas tarifas prohibitivas; á ello contestan los más avisados que tales tarifas no han beneficiado jamás sino á los acaparadores y á los usureros; pero nunca al labrador, quien vende la cosecha en las eras y al cual es casi imposible almacenar para revender en los tiempos de carestía.

Desde luego, en no pocas provincias, el precio de 10 pesetas por fanega es remunerador; en Palencia será dudoso, á poco que baje este tipo de cotización; porque la hectárea de terreno no produce sino nueve quintales métricos de grano. Este año producirá más de doce, y si el precio no baja más, el labrador quedará satisfecho.

Este problema de los trigos se sigue discutiendo en España lo mismo que a principios del siglo XIX, antes de que se supiera en el mundo de Cobden y de Roberto Peel. No se había jamás sino del Arancel, como si el problema no fuera complejo y estuviera en las tarifas de Aduanas la única panacea para los desastres agrícolas. Pero, por primera vez, la Península produce suficiente grano para el consumo y un probable sobrante de más de 50.000 quintales métricos, y las tarifas prohibitivas no influirán para nada en los tipos de cotización. Y ha entrado en todas partes el desconcierto, y en los almacenistas, el pánico.

El cultivo del trigo está fatalmente destinado á sufrir rudos golpes en Castilla. Mientras ha habido que competir con Rusia y la Argentina, la baja de los trigos se ha contenido con la subida del Arancel. Pero es que ahora, cuando tiene Castilla que competir con provincias hermanas, que acabarán por producir grano en abundancia y por contar con considerables stocks, ¿que significan los tres quintales métricos que produce por hectárea Guadalupe, y aun los nueve de Valladolid, con los 22 de Barcelona, los 25 de Girona, los 19 de Valencia y los 16 de Zaragoza? Alguna provincia de estas ha aumentado su producción en un 20 por 100 en muy poco tiempo. Y las provincias cuya cosecha es menor á 12 quintales métricos por unidad, tienen que resignarse á ser ganaderas, madereras, industriales, hortelanas, vinateras; todo menos trigueras. No tienen derecho á imponer á España la carestía de los granos, por no estar en condiciones de producirle.

Pero á esta transformación de vida y cultivo debe cooperar el Estado, mediante la repoblación, la canalización y, sobre todo, la apertura de nuevos mercados para el vino, la lana, los aceites y los ganados españoles, mediante Tratados de comercio; es decir, precisamente, con la rebaja de un Arancel que nos aisla de toda Europa. Esto no conviene á los almacenistas, que son siempre los que chillan y se arrojan la representación de los trigueros. Proteger á estos almacenistas, no es proteger el campo sino la usura. Ciego será quien no lo vea.

Todo esto se refiere á un punto de

vista meramente local. Pero desde Cobden acá, se ha escrito y aprendido mucho, y hoy, en todo el Universo culto, al estudiar los problemas del campo y de la agricultura, no se habla de Aranceles, sino de transformación de la propiedad y socialización de la tierra. Los proteccionistas trigueros, ya que no leen libros ni revistas extranjeras, debieran siquiera leer los admirables artículos de Luis Araquistain, de Maetz y de Argente. Pero no se molestan en ello. Toda la moderna evolución sociológica, toda la orientación del Gobierno de Asquith que han podido conocer, aun cuando solo fuera por los telegramas, les es desconocida.

Los labradores—dicen—están afligidos, no por los tributos, ni por la renta del capital, ni por falta de medios que únicamente puede dar la propiedad común de los instrumentos de cultivo, sino por los dichos Aranceles.

Tal es su teoría, igual á la de los tiempos de Gamazo (por lo que toca á la España «carrieré»); lo mismo que antes de nacer Carlos Marx, por lo que respecta al resto del mundo.

Pero si los trigueros no se enteran, porque no saben ó porque no quieren, los labradores verdaderos se van enterando; porque hay en Castilla la Vieja una juventud meritosísima cuyo saber compete, si no excede á la de los demás países de Europa. Y ésta no gusta de empequeñecer los problemas, y conoce el harto complejo de la producción agrícola al dedillo. Es en la propiedad de la tierra en donde está el nudo de la cuestión y en otros aspectos fundamentales de la vida económica y social. ¡Subir los Aranceles para que se luere el capitalista! ¡Donosa solución al conflicto del hambre! Además, en España eso es ya imposible, y lo será de un modo definitivo en cuanto la producción de cereales exceda al consumo, que será dentro de pocos años, como lo es éste, por excepción.

Hay que estudiar, amigos. Las cosas no se hacen ya por revelación ó iluminismo. Se ha escrito demasiado acerca de la tierra, del trabajo y del capital, para discutir estos problemas que afectan á los campesinos, como en tiempos de Joveianos. ¿No quieren aprender los de arriba? ¿No aprenden los de abajo y que podrán, en plazo muy próximo, darles una dura lección.

Por el pronto, los gobiernos harán muy bien, no en consultar á los «trigueros» que no producen trigo, ni aun á las Federaciones agrarias, compuestas no pocas veces de caciques, sino á los intelectuales, que en todas partes, incluso en Palencia, especializaron sus estudios, se han asomado á Europa y conocen la evolución de los hechos científicos, algo más importante que la de las codicias y las concupiscencias rurales.

Antonio Zozaya

Palencia, Septiembre.

## CARTA DE MADRID

Septiembre 12

Sr. Director:

Sucedió en Bilbao lo que se esperaba y no es posible predecir en estos momentos cuál pueda ser el desenlace de la situación actual, porque está mucho más oscura de lo que todos los elementos contendientes quisieran. El Gobierno tenía ayer á primera hora impresiones muy favorables, tanto que esperaba de un momento á otro recibir la noticia de la solución definitiva; y lo que por desgracia supo más tarde fué que había corrido la sangre y que se teme que las colisiones continúen.

Es ese conflicto mucho más serio que todos los análogos que en Bilbao le precedieron, porque, como desde el primer día vengo manifestando, allí no se buscan ahora reivindicaciones proletarias, sino otros fines ajenos en absoluto á la causa obrera, con los cuales tratan de hacer su juego los elementos de la conjunción republicano-socialista.

Desde el primer día de la declaración de esa huelga se vió claro que allí no se fitiga por ganar más jornal, ni por trabajar menos horas, ni tampoco para conseguir otro género de ventaja. En Bilbao se preparaba desde hace tiempo una huelga con el fin de impedir que el gobierno atiende á las incidencias del problema africano; así se ha visto ahora que en el instante mismo en que los conjuncionistas fracasaron en sus prédicas contra el embarque de tropas, los directores del movimiento se apresuraron á reunir al directorio para tomar, según dicen, enérgicas determinaciones, como si ya no estuviésemos todos en el secreto de que se quiere promover disturbios á todo trance, para figurar un estado general de opinión que por fortuna no existe en España.

El gobierno está sobre aviso y parece ser que también se ha decidido á impedir que ese juego continúe. Bien hará impidiéndolo y mejor aun habrá de ser que aplique al rigor de las leyes á los que de su cumplimiento se apartan con fines por todo extremo reprobables, que si se puede tener consideración y hasta lenidad con los que delinquen por móviles honrados, no es posible que se tenga con los que buscan por caminos tortuosos la consecución de proyectos más tortuosos aún.

Se va en Bilbao al estado de guerra y á las grandes violencias en todos los órdenes; muy lamentable es que la sangre corra y que las cárceles se llenen de ciudadanos quizás los menos responsables de aquello porque se les prende; pero hay otras consideraciones de índole elevada que obligan á no ceder en el camino de la energía, si ha de responderse á la confianza que el país deposita forzosamente en aquellos ciudadanos encargados de las funciones de gobierno.

Muy difícil es la situación; se teme á cada momento que lleguen nuevas de sucesos más desagradables aún que los ocurridos, con serlo estos en alto grado; y mientras así se está, aun pretenden los conjuncionistas reunir su directorio para tomar acuerdos de mayor energía, los cuales se calcula en qué pueden estribar, aunque también se sabe que no se an un hecho porque eso figura en el catálogo de las cosas imposibles.

Y ocurre que mientras los Sres. Iglesias y Soriano quieren promover á toda costa un movimiento de la índole de ese á que se alude, el jefe de los conjuncionistas, D. Gumersindo Azcárate es requerido por el gobierno mismo para que trate de solucionar las huelgas en su calidad de presidente del Instituto de Reformas Sociales, lo que supone para dicho señor un conflicto de barba de pavo, porque no podrá hacer una cosa como sociólogo para tratar luego de deshacerla como político afiliado á una conjunción de rebeldes. El Sr. Azcárate es hombre serio, es personalidad muy respetable y ofrece garantías en todos los órdenes; pero en la ocasión actual corre serio peligro de no poder salir airoso, porque seguramente le faltarán los arrestos necesarios para mandar á la conjunción á paseo y para situarse en el lugar que le corresponde por sus cualidades de político formal.

El Gobierno, sin querer indudablemente, le coloca en situación muy difícil, porque sería un caso de la mayor originalidad verle mediando entre patronos y obreros á título de presidente del Instituto, ó sea de noveno ministro, y hallarle poco después asociado á los acuerdos del comité conjuncionista de apoyar á una de las fracciones que contendien y de promover las mayores dificultades que puedan estar á su alcance.

Las dos naturalezas del Sr. Azcárate son ahora incompatibles. Veremos por cuál de ellas se decide.

Mincheta

## Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 13

## NUEVO COMBATE EN MELILLA

A primeras horas de la noche de ayer el gobierno recibió un telegrama del capitán general de Melilla Sr. Aldave, diciendo que un núcleo importante de moros atacó nuestras posiciones por la izquierda del río Kert, trabándose un rudo combate, siendo rechazado el enemigo, que sufrió numerosas pérdidas, dejando en el campo 76 muertos y muchos heridos.

Por nuestra parte tenemos que lamentar la pérdida de 16 hombres, entre ellos el coronel del regimiento de San Fernando, dos oficiales, diez soldados y tres policías indígenas pertenecientes á la columna del general Ordoñez.

El número de heridos se eleva á 47, de ellos cuatro oficiales, veinte soldados, y veintitrés policías.

El combate duró desde las cuatro hasta las ocho de la mañana, haciéndose el fuego muy cercano y nutrido.

También se vió obligada á entrar en fuego la columna del general Orozco, y las bajas aún se desconocen.

## Tren despeñado

Un telegrama de Oporto dá cuenta de que entre las estaciones de Varsella y Vesubio, descarriló un tren mixto por chocar con un enorme peñasco, arrastrado hasta los rieles por las lluvias.

Cayeron al río Duero la máquina, el furgón y siete vagones. Se ahogaron el fogonero, un capitán de ingenieros y un carabinero.

Faltan detalles.

## Llegada del rey

D. Alfonso llegó ayer tarde á las siete á esta Corte, dirigiéndose seguidamente á Palacio, donde le esperaba el Sr. Canalejas, celebrando ambos una detenida conferencia durante la cual el jefe del gobierno debió informar al monarca minuciosamente de las últimas noticias sobre las huelgas.

**Bilbao en estado de sitio**

En la Junta de autoridades celebrada ayer tarde en Bilbao el gobernador civil resignó el mando de la provincia en la autoridad militar declarándose el estado de sitio.

**Mas tropas**

Se ha dado orden á Vitoria para que inmediatamente vayan á Bilbao un batallón de Infantería de Guipúzcoa y dos escuadrones de Alfonso XII.

**Se extiende la huelga**

Se reciben noticias de Castro-Urdiales participando que se extiende la huelga de Bilbao á la zona minera de Somorrostro, habiéndose paralizado ya los trabajos en la mina «Cobarón.»

En previsión de que ocurran sucesos desagradables se han enviado fuerzas del Ejército de guarnición en Santoña.

**En Paredes de Nava**

Llegamos al tercero y último día de las fiestas en la importante villa, y llega el revistero tarde, pero no tanto que no sepa que por la mañana se celebraran ayer las corridas de toros, con los que el público rió grandemente por las mil peripecias ocurridas.

La resolución del concurso de premios á los ganados y simientes no se conocerá hasta hoy, pues el jurado aun no había anoche resuelto definitivamente, si bien se susurraban los nombres de los que serían favorecidos.

Ayer no hubo dianas, pero la música y dulzainas tocaron de once á una.

Por la tarde se celebró en el Corro de los Toros la tercera y última de las corridas de vaquillas que dieron mucho juego y proporcionaron algún que otro susto sin consecuencias.

En el balcón se hallaban, entre otras muchas personas, el alcalde Sr. Herreznuelo, que tenía á su izquierda al Inspector jefe de Vigilancia de esta capital Sr. Fernández.

Después de los novillos se organizó animado baile en el corro, y animadísimo paseo en el camino de la estación.

A las nueve se quemó en la plaza una bonita colección de fuegos artificiales, organizándose un baile en que el polvo hacía imposible permanecer en aquel sitio.

En el Teatro y con una buena entrada se representó anoche por la compañía del Sr. Aparicio, las zarzuelas *Patru chica*, *Los camarones* y *El puñao de rosas*.

Allí saludamos á la señora Velasco, quien se despidió de nosotros hasta el sábado en que de nuevo reanudarán sus tareas en el «Pabellón Martín.»

En el mismo edificio donde se halla instalado el coliseo en la parte alta había animadísimo baile, llamado de los labradores, donde lucían sus gracias muchas artesanas bonitas á quien los jóvenes atendían con solicitud.

Abandonamos aquí amplio local para dirigirnos al Casino en cuyo salón principal se notaba poca concurrencia, sin embargo, la animación era grande, pues las contadas parejas que pululaban por aquí, estuvieron incansables hasta que el reloj marcó las dos.

Se me olvidaba hacer constar que había chicas muy bonitas y muy elegantemente ataviadas.

Rendidos nos dirigimos al domicilio de nuestro amigo particular D. Nicanor Pejares, morad que ha sido el punto de albergue de los redactores de este periódico.

Para la tarde de hoy se han organizado carreras de bicicletas en la Avenida de Berrugate para la que han donado cintas todas las señoritas de la Villa.

Al abandonar esta mañana Paredes, la villa presentaba en aspecto normal, pues aquellos tablados que han servido de circo para las cepeas, habían desaparecido totalmente.

Antes de terminar estas líneas, las últimas dedicadas á reseñar las nestas habidas durante tres días, no lo hemos de hacer sin que conste nuestra grati-

tud tanto al alcalde como á todos los innumerables amigos con que allí contamos, y muy especialmente para el que ha sido nuestro amparo D. Nicanor Pejares, del que hemos abusado y no poco, pero algo se debe la amistad y por ella sabrá dispensarnos las molestias que le hemos causado.

Y hasta el año que viene si Dios quiere y los de Paredes organizan fiestas que poder reseñar.

TRES

**AYUNTAMIENTO**

A la sesión ordinaria celebrada hoy bajo la presidencia del alcalde señor Alonso Alonso, han asistido los señores Diéguez, Ortega (A), Polanco, Morrondo, Vélez, Azcoitia, Monteoliva, Casañé, González, Alonso Buzón, Arangüena y Zarzosa, quienes aprobaron el acta de la anterior después de haberla leído el Sr. Secretario.

Este dió á continuación lectura á una comunicación del gobernador interino, devolviendo aprobadas las ordenanzas municipales de esta ciudad.

El Sr. Alcalde, propuso, y así se acordó, dar las gracias al Sr. Méndez Pombo por el interés y rapidez con que había resuelto la aprobación de dichas ordenanzas, y que estas se impriman á la mayor brevedad para que cuanto antes se pongan en vigor.

Se leyó asimismo un oficio del Juzgado de instrucción, ofreciendo la causa que se sigue contra el vecino de Villanurel Hermenegildo Gonzalez, por infracción de caza en el monte de la ciudad, acordando el Ayuntamiento no mostrarse parte, sin renunciar por ello á la indemnización que pueda corresponderle.

Enterada la Corporación de una comunicación del Consejo de Administración de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, remitiendo la terna para el nombramiento de un vocal para cubrir la vacante que existe por fallecimiento de D. Agustín M. de Azcoitia, se acordó nombrar á D. Angel Merino Ortíz por ser el primero que en aquella figuraba.

Púsose á discusión la proposición del Sr. Arangüena, que quedó sobre la mesa en la sesión anterior, relativa al nombramiento por oposición de los médicos de la Beneficencia municipal, haciendo uso de la palabra el Sr. Casañé, quien principió diciendo que los acuerdos que sobre aquella recayesen debieran estar basados en el Reglamento del Patronato de Médicos titulares y en la ley de Sanidad, porque pudiera suceder que cualquier acuerdo que se tomara lesionara los intereses municipales.

Enanunció á los actuales médicos municipales por el celo que demuestran en el cumplimiento de su deber y dijo que quizá al modificar el reglamento en la forma propuesta por el Sr. Arangüena, pudiera exigirse al Ayuntamiento el aumento de médicos y el sueldo de estos, con arreglo al número de familias que visitan, lo cual perjudicaría el erario municipal, sin beneficio para los que disfrutan del servicio médico.

Terminó el Sr. Casañé manifestando que para modificar el reglamento había necesidad de pedir autorización á la superioridad.

El Sr. Arangüena, contesta al señor Casañé, y dice que Municipios de mucha mayor importancia proveen las plazas de médicos por oposición y esto bien merece—agregó—el aumento de 500 pesetas que pudieran reclamar, siendo la oposición lo que garantizaría la salud de los pobres.

Replica el Sr. Casañé que la clase obrera está bien garantizada con los conocimientos de los actuales médicos, añadiendo que en efecto hace muchos años que esta desorganizada la beneficencia municipal, pues el Ayuntamiento no se ha preocupado de esta importante cuestión.

El Sr. Arangüena reconoce que los médicos municipales son dignísimos; pero que esto no es obstáculo para que en lo sucesivo se provean las plazas por oposición, como garantía para las clases necesitadas, pues esto mismo se ha hecho con la plaza de Director de la banda de insignificante importancia, comparada con la salud de la clase que utiliza el servicio médico municipal.

El Sr. Diéguez, aludido por el señor Arangüena, interviene en la discusión, y dice que no puede emitir juicio de derecho en el asunto porque le desconoce por no haber asistido á la sesión anterior y no conocer el fondo de la proposición, no pudiendo tampoco detenerse á juzgar si se faltaría con su aprobación al Reglamento del Patronato de médicos titulares, opinando que la proposición debiera pasar á la Comisión para que ésta la estudiara detenidamente.

El Sr. Zarzosa, es partidario de que se apruebe la proposición del Sr. Arangüena, que siente no haber suscrito con éste, pero que desde luego hace suya y termina diciendo que toda iniciativa que tiende al mejoramiento de la clase obrera, encuentra oposición en los conservadores.

El Sr. Casañé rechaza estos conceptos y dice que la proposición pase á la Comisión.

La discusión toca en el escándalo por las frases gruesas que se pronunciaban, cortando el incidente la campanilla presidencial.

El alcalde da por suficientemente discutido el asunto y manifiesta que hay necesidad de reformar la beneficencia municipal, pues á diario—dijo—estoy recibiendo continuas quejas de los médicos, por los abusos que algunas personas cometen, pidiendo asistencia gratuita pudiendo pagar el médico, y de aquí resulta que los dignísimos facultativos titulares, visitan con un pequeño esfuerzo un considerable número de enfermos.

Recoje brevemente lo dicho por unos y otros concejales y se detiene á examinar el Reglamento del Patronato que determina la forma del nombramiento de los titulares y termina sometiendo á votación la proposición del Sr. Arangüena si debe ó no modificarse el Reglamento de la beneficencia municipal, referente á la provisión de las vacantes.

Votan porque se apruebe la proposición los Sres. Morrondo, Gonzalez, Alonso Buzón, Arangüena, Zarzosa, Vélez y la presidencia y en contra los Sres. Diéguez, Ortega (A), Polanco, Azcoitia, Casañé y Monteoliva, quedando en su consecuencia aprobada aquélla, cuyo acuerdo será sometido á la aprobación de la Junta provincial de Sanidad.

Se leyó la dimisión presentada por el encargado de la contabilidad del abastecimiento de las aguas D. Primitivo Ganego Ruiz, quedando admitida por unanimidad, y a propuesta del alcalde se acordó nombrar para sustituirle á D. Francisco Duran Lopez.

El Sr. Secretario hizo saber á la Corporación que entre las disposiciones publicadas en el Boletín Oficial aparecía el anuncio de subasta para el arriendo de los pastos del monte de esta ciudad para el día 10 de Noviembre próximo, y diciendo el Sr. Casañé que si era posible se elevara el tipo señalado por atender á su juicio que debía producir mas los pastos.

El alcalde dijo que habían sido denunciados por los inspectores de Sanidad y Primera Enseñanza, los locales que ocupa la Escuela graduada de niños por no reunir ninguna buena condición, y como consideraba de urgencia el traslado, propuso que se solicitara del Sr. Gobernador se eximiera de la tramitación del concurso, y se autorizase á la comisión para buscar locales adecuados, pues de otro modo habría necesidad de clausurar dicha escuela.

Después el Sr. Alonso Alonso dijo que con sentimiento tenía que ocuparse de un desagradable asunto, recordando que el Sr. Casañé propuso en una de las últimas sesiones que se adoptaran acuerdos para evitar la campaña insidiosa que se viene haciendo contra la Corporación en algún periódico de Madrid.

Yo requiero—dijo—dirigiéndose á los concejales, manifestéis si os inspiró confianza (muestras de asentimiento en todos), pues en este caso, como alcalde sabré obrar como demanda el decoro y el prestigio de la Corporación, protestando de manera enérgica contra el que se escuda en el anonimato que los Tribunales se encargaran de esclarecer, para lo cual entregaré el escrito al Fiscal de S. M. para que el autor sufra el

castigo que merece por su escrito injurioso.

El Sr. Diéguez hace suyas las manifestaciones del alcalde y añade que éste puede cortar con la confianza de todos los concejales como se lo habían demostrado en el discurso que acababa de pronunciar, y que se entregue el asunto a los Tribunales para depurar si hay injuria,

El Sr. Arangüena se muestra disconforme en parte de lo dicho por el Sr. Diéguez expresando su opinión de que se consulte a algún letrado antes de entregar el asunto a los Tribunales.

El Sr. Zarzosa está en un todo al lado del Sr. Arangüena y pregunta á la presidencia concreta á qué artículo se refiere de los tres publicados por *El Radical* de Madrid.

La presidencia le contesta que los tres son incorrectos y faltos de razón, pero especialmente el último en el que se pone en tela de juicio el buen nombre del Ayuntamiento.

Con el voto en contra del Sr. Zarzosa se acuerda dar un amplio voto de confianza al Alcalde para que formule la protesta contra los conceptos que aparecen en dicho periódico y haga en forma la denuncia al Sr. Fiscal.

Después el Sr. Zarzosa se ocupó de la carestía del pan, contestando la presidencia que realizaba gestiones cerca de los industriales para obtener la baja y se levantó la sesión.

**Por telégrafo**

**Segunda conferencia**

MADRID 13

**Consejo**

En el Ministerio de la Gobernación se reunieron ayer tarde á las cinco los ministros, quienes se ocuparon exclusivamente de las huelgas.

Hablando de la de Oviedo, el señor Canalejas—dijo—que aquel gobernador le comunicaba que los huelguistas de Mieres han ejercido coacciones y violencias, y que un grupo intentó volar por medio de la dinamita el puente situado en el kilómetro 2 de la vía férrea de Ujo á San Esteban de Pravia.

Según el Sr. Canalejas, los huelguistas, por inhabilidad, no lograron su propósito, limitándose los desperfectos de la explosión á la rotura de unos hierros.

Los huelguistas han realizado otros actos de «sabotaje».

Insisto—dijo el Sr. Canalejas—en lo que ya he manifestado á mediodía, esto es, que las huelgas tienen carácter revolucionario.

No me asusto: si se quiere la guerra, á la guerra se irá, y la represión será dura, enérgica, aunque no cruel, porque cruel no puede serlo ningún gobernante.

He demostrado en el Poder y en la oposición mi interés por la clase trabajadora.

En el Parlamento se han votado, siendo yo jefe del Gobierno, proyectos beneficiosos para los obreros. Tengo en preparación otros proyectos.

Cuanto se ha hecho y cuanto se piensa hacer lo merecen los obreros; pero si ahora quieren la revolución, repito que el castigo será duro.

¿Quiéren guerra? Pues la tendrán.

Los ministros no llevaban ningún asunto á la resolución del consejo, á excepción del de Hacienda que sometió á la aprobación de sus compañeros los expedientes incoados con motivo de haber solicitado muchas capitales de provincia que se les autorice para suprimir los consumos.

**Doctores Alvarado y Alvarez Oculistas**  
Consulta diaria de 11 á una, Barrionuevo, 29

**EN LA AUDIENCIA**

Para responder de un delito de hurto han ocupado hoy el banquillo de los acusados los vecinos de Osorno Constantino Rodríguez Elvira y Gregorio de la Fuente Alonso.

El Fiscal Sr. Uribe sostuvo que el primero sustrajo un saco con 85 kilos de trigo de la estación de Osorno, que escondió entre unos juncos, sacando previamente unas 75 libras que vendió en precio de siete pesetas en la fábrica «El Porvenir», con animo de ir sacando sucesivamente otras cantidades; y que el Gregorio al pasar por dicho sitio vió el saco de referencia y con conocimiento de su procedencia, se le apropió y vendió á D. Vicente Martínez en 12 pesetas 50 céntimos, pidiendo se impusiera al Constantino para quien se aprecia la agravante 10.<sup>a</sup> por haber buscado de proposito la noche para verificar la sustracción, la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, y para el Gregorio pidió dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Los defensores de los procesados señores Gusano y Bail abogaron en elocuentes informes por la absolución de sus respectivos patrocinados.

**La huelga de Bilbao**

En cumplimiento del acuerdo tomado por la Federación de Sociedades obreras se ha paralizado el tráfico en toda la población.

A la hora de costumbre se tocó el cuerno en las explotaciones mineras, no acudiendo al llamamiento un solo obrero.

Lo mismo ha ocurrido en las fábricas y en los talleres.

Numerosos grupos recorrieron á primera hora la población invitando al paro.

En todas partes los obreros se apresuraron á atender la indicación, no acudiendo al llamamiento un solo obrero.

Los cafés y comercios abrieron á primera hora, cerrando en seguida temerosos de que hubiera desordenes.

Solo circulan por las calles grupos numerosos de huelguistas.

Los tranvías cumplieron el acuerdo no acudiendo al trabajo.

Solo pudo salir una tranvía de viajeros de la estación de Las Arenas; pero tuvo que detenerse antes de llegar á Bilbao.

Se han registrado, con motivo del paro algunos incidentes.

El mas importante ocurrió en el muelle de Ripa.

Un grupo compuesto de mas de mil obreros descargaron un vagón de rieles y lo colocaron sobre la vía para que no circularan los trenes de la línea de Portugalete.

Llegaron fuerzas de la Guardia municipal que intentaron impedirlo.

Los huelguistas les amenazaron y el alcalde, que presenciaba el suceso desde el Ayuntamiento pidió á los guardias que se retiraran.

Después llegaron parejas de Seguridad y de Carabineros, que dieron cargas á los huelguistas.

Los huelguistas hicieron frente á las fuerzas, las cuales hicieron dos disparos al aire, retirándose luego.

En el muelle de Urbitarte otro grupo de huelguistas que venía de campo de Volantín fué á unirse con los compañeros.

Las guardias municipales trataron de impedirles el paso en el puente giratorio; pero el alcalde les ordenó que se retiraran por razones de prudencia.

Los huelguistas aplaudieron al alcalde y tomaron por asalto al puente sin pagar el paso.

Se ha observado que los huelguistas huyen de atropellos y violencias, á pesar de ser dueños de la población, pues no se dispone de fuerzas necesarias.

La población está alarmada.

El tranvía de Bilbao á Darango ha suspendido el servicio; pero han circulado coches desde Ariz, no llegando á

Bilbao porque en el camino las mujeres se oponían á la circulación colocándose en la vía con los niños.

La Compañía de electricidad «La Vasconia» ha pedido el favor á los empleados de que permitan el trabajo del personal suficiente para suministrar luz al barrio de Burceña.

Se consultará á la Federación. El ferrocarril de Bilbao á las Arenas hizo servicio sin interrupción hasta las nueve de la mañana.

A esa hora se ha paralizado el movimiento por la presentación en la vía de Aspe de un grupo numerosísimo de huelguistas.

En la línea de Bilbao á Portugalete sólo ha circulado un tren que salió de Portugalete a las ocho de la mañana, deteniéndole tal grupo de huelguistas, que tuvo que retroceder.

Es normal el servicio del ferrocarril de Santander á Bilbao. Dos veces han invitado los huelguistas al paro, sin éxito.

En los ferrocarriles vascongados, á pesar del personal adicto de la compañía, se nota un gran entorpecimiento. Sólo salió un tren.

En la fábrica «La Vasconia», enclavada en el término de Ariz, los obreros entraron al trabajo á la hora de costumbre.

Poco después, los operarios del departamento de laminación cambiaron impresiones y nombraron una Comisión, que visitó al director para decirle que habían decidido abandonar el trabajo.

Este les indicó que siguieran hasta tanto que fueran invitados al paro por alguna Comisión de huelguistas.

Los obreros se negaron á esta pretensión y abandonaron el taller.

Los demás departamentos no secundaron la huelga y continúan trabajando, protegiendo la fábrica fuerzas de Seguridad y de la Guardia civil.

Todas las fábricas situadas en los alrededores de Bilbao están paralizadas.

Estamos incomunicados con Sestao y Baracaldo porque no circulan los trenes.

Las noticias que de allí se reciben confirman que todas las fabricas y las minas están paralizadas hasta Galdames.

Todas pararon desde primera hora, demostrando gran espíritu de solidaridad.

En toda la zona minera hay numerosos grupos de huelguistas y de fuerzas de la benemérita.

Se sabe que bastantes grupos han marchado á recorrer los pueblos de la costa, paralizandolos todos los trabajos.

Uno de los grupos, llevando una bandera, marchó con dirección á Algorta con el proposito de entrar en Neguri y paralizar los trabajos.

En el pueblo, el anuncio de la llegada de los huelguistas produjo gran alarma.

Las campanas fueron echadas á vuelo.

Los huelguistas llegaron en medio de la general expectación, limitándose correctamente á aconsejar que fuese secundado el paro.

ESTUDIEMOS LA CUESTION

Entre los proyectos de Gracia y Justicia que tiene en estudio el señor Canalejas se encuentra el de reforma del Código penal.

La ocasión es oportuna para que se haga á la opinión pública la pregunta siguiente: ¿Sería conveniente reglamentar el juego, en forma que deje de ser un delito circunstancial, como hoy es, y pase á ser una fuente de ingresos para el Tesoro?

Desde luego rogamos á los moralistas rígidos, á los padres de familia inflexibles, á los hombres que padecen de empucho de formalidad, etc., etcétera, que no se asusten ante nuestra pregunta.

Desgraciadamente, prohibido ó no al Código, se juega siempre que se puede y se puede siempre que se quiere; y entre el juego clandestino, en lugares inmundos y secretos, fuera del alcance de la vigilancia de la autoridad, y el juego reglamentado y bajo la inmediata inspección de la misma, la elección no parece dudosa.

El juego viene á ser un mal necesario en ocasiones: dígame si no la prosperidad de Baden, de Mónaco y de otras cien estaciones veraniegas, extranjeras y españolas, donde lo que el juego produce se emplea en fomento de la industria, del comercio, de las artes, en la prosperidad material de la localidad.

Como á nadie se le obliga á jugar, y quien juega obra libre y conscientemente, es inútil ponerle trabas legales, y basta con las morales. Como á quien se prostituye, á quien se embriaga ó á quien gasta su fortuna en viajes ó en gastos que no son necesarios para la subsistencia, y que en definitiva conducen al mismo fin: á la ruina del jugador, prostituido, viajero, dilapidador, etc.

Nuestros políticos y nuestros publicistas debieran estudiar el asunto con entera imparcialidad y sin prejuicios de ninguna clase: el juego, ¿es un delito *per se* ó por ficción social, esto es, por conveniencia?

Dentro del terreno de esas ideas puras, la pregunta es conocida, pero también lo es el concepto de muchas prácticas é instituciones que se sostienen y viven: la usura, el interés del dinero, las casas reglamentadas por la Higiene, etc.

Nosotros creemos que es preferible la reglamentación del juego al juego clandestino, mal perseguido y, mejor aun, imposible de perseguir y de evitar á menos que la autoridad no tenga doble vista que atraviese paredes y adivine la existencia de las cosas.

Prohibase el juego al menor de edad, al pródigo legal, á quien no acredite renta bastante, al dependiente de comercio, al empleado con sueldo pequeño; esto es, póngase un límite para el ejercicio de la facultad de jugar y la moral social hará lo demás, pues el jugador verá reducido su campo de acción, toda vez que nadie le aceptará como dependiente, ni como socio, ni como individuo de familia, como no se quiere al borracho, al mujeriego, al pródigo; pero jugará libremente á la faz del público, no á escondidas, que es peor, y el juego pasará á ser, de un hecho perseguido, una fuente de ingresos para la Nación.

Repetimos que el asunto merece estudiarse por los legisladores, sin apasionamientos ni prejuicios; pero al prohibirse el juego, que sea igual en toda España, sin privilegios de unas localidades sobre las demás.

Por telégrafo

Tercera conferencia

Madrid 13

**La huelga de Bilbao**  
Sin noticias.—Rumores infundados.—La censura.—Sin periódicos.

En los centros oficiales no se ha facilitado ninguna noticia oficial, relacionada con la huelga de Bilbao, creyéndose en su vista que la situación continúa en la misma gravedad.

Los despachos para la prensa se cursan con gran retraso, y cuantos rumores circulan referentes á alteración del orden público, son completamente inexactos.

El auditor ha llamado á los directores de los periódicos de la capital de Vizcaya, anunciándoles que sus ediciones están sometidas á la previa censura, pero esto será innecesario porque los tipógrafos han acordado suspender los trabajos, y desde hoy no se publicarán los periódicos.

La «Gaceta»

La de hoy publica el decreto suspendiendo las garantías de la provincia de Vizcaya y otros de las formas ya conocidas.

Disminución de derechos

También la *Gaceta* anuncia que por el Canal de Suez, se ha disminuido en cincuenta céntimos los derechos de tránsito quedando en la siguiente forma: Navios cargados

seis francos setenta y cinco céntimos, y en lastre pesetas cuatro veinticinco céntimos.

El cólera

Se han declarado contaminadas del cólera las procedencias de Bértige.

Gobernador que se ratifica

El de Barcelona Sr. Portela, se ratifica en lo que manifestó respecto al tiroteo del tren en que regresaba de Tarrasa D. Dalmacio Iglesias, pues así se lo han comunicado á dicha autoridad personas veraces.

NOTICIAS

Según se nos dice anoche se promovió una riña en una cantina de esta capital.

No podemos suministrar mas datos á nuestros lectores porque no se nos han facilitado en la Inspección de Vigilancia, por cuya causa no sabemos si la noticia sera cierta.

Según verán nuestros lectores en el extracto de la sesión que publicamos en otro lugar, ha sido nombrado encargado del negociado de Contabilidad de Abastecimiento de aguas, nuestro particular amigo D. Francisco Duran á quien enviamos nuestra enhorabuena.

Se ha concedido la excedencia a su instancia a D. Ceferino Cuadrado Gómez, oficial de cuarta clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia.

Varios concurrentes a determinados cafés nos ruegan llamemos la atención del Sr. Alcalde para que ordene a sus agentes repriman ó detengan a ciertas criaturas que se dedican a molestar á aquellos.

El Sr. Alonso Alonso suponemos atenderá el ruego que hacen estos señores.

Anoche pasó por esta capital con dirección á Asturias un batallón del regimiento de Infantería de Isabel II de guarnición en Valladolid.

El alcalde de Husillos comunica que en el ganado lanar propiedad de Aureliano Frechilla Simón, se ha declarado la enfermedad variolosa.

También se ha presentado dicha enfermedad en el ganado lanar de Soto de Cerrato.

El ayuntamiento de esta capital ha remitido al gobierno civil para su inserción en el *Boletín Oficial* el extracto de los acuerdos adoptados por la corporación municipal durante el mes de Junio.

NINGUNA AMA DE CASA debe perder de vista que la casa que más barato vende toda clase de peines, cepillos, espejos, jabones, esencias, polvos, etc., es LA VIOLETTE, Droguería, Mayor, 52.

En Arconada se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento dotado con el haber anual de 590 pesetas cobrando el agraciado por trimestres vencidos de los fondos municipales.

El plazo para solicitarla es de diez días á contar desde el día en que aparece el anuncio en el *Boletín Oficial*.

Según nuestras noticias, parece que el Ayuntamiento trasladará la Escuela graduada de niños que ocupa los locales de una casa de la calle de Zapata a los que en la calle del Arco han dejado recientemente los Hermanos de las Doctrinas Cristianas.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Lope Guevara Abad, 1 año, Pastores, 33.—Mariano Villamediana Rodríguez, cesado, 75 años, Paredes de Monte.

Jaulas para pájaros  
Ferretería de Guzmán  
Palencia

**La Platería** que presenta muchas novedades en Joyitas de poco precio en Oro y Plata es la de

Antonio Elroa, óptico

Calle Mayor pral., 80

Platería y Optica

Sifio céntrico cede gabinetes amueblados con ó sin asistencia. Razón: Este periódico

Almoneda se hace de muebles en la casa núm. 7 de la Plazuela de los Doctrinos, de dos y media á seis de la tarde.

Señoras

Lencería de todas clases, marcas garantizadas, á precios de fábrica. Preciosidades en confecciones de ropa blanca.

Visiten esta casa y se convencerán, es la que tiene mejores géneros y venta con más economía.

COMERCIO DE NOVEDADES

DE

Manuel Polo

Mayor pral., 91.

El día 15 darán principio los siguientes cursos en la

ACADEMIA-MORENO PERAL

Mercantil práctico: bajo la dirección de D. Diego Moreno Peral.

Técnica y Administración Agrícolas: bajo la dirección de don Gregorio Matalana, ayudante del servicio agronómico, afecto á la Granja Agrícola de la Región Leonesa.

Los programas, reglamentos y detalles deben pedirse á la Academia Moreno Peral,

Cuervo, 6.—PALENCIA

DE ACTUALIDAD EN PALENCIA

HOTEL SAMARIA

Días 14 y 15 de Septiembre

La medicación vibratoria contentiva en las HERNIAS

Un triunfo de la ciencia.—Ya no es necesario operación quirúrgica

Aunque tarde para señalar bajo el prestigio sensacional de una crónica el nuevo descubrimiento que preocupa á los sabios, con verdadera emoción participo al público en general la satisfacción con que doy á la publicidad este acontecimiento notable.

Nuestras dudas, nuestro miedo, nuestras incertidumbres, se hallan vencidas y hoy podemos afirmar de una manera categorica que la hernia, la terrible afección que tantas victimas hizo, se puede curar sin apelar á procedimientos quirúrgicos, harto dolorosos y de exposición vital para el enfermo.

Se halla experimentalmente probado que esta enferma edad espantosa se cura con este procedimiento, y la humanidad doliente recibirá con gusto y entusiasmo esta afirmación.

Por mucho tiempo ha sido obra de buscadores en la lucha contra esta afección, y solamente asegura su triunfo el nuevo y sin rival invento medical vibratorio contentivo que presento en Palencia, donde me encontraré en el Hotel Samaria, los días 14 y 15 de Septiembre, recibiendo los enfermos de once á una y de cuatro á seis de la tarde.

Fermin Guerrero

Médico Director del Gabinete Hispano-Americano.—Colegiado en Madrid

MERCADOS

Palencia, 13.—Ha vuelto á sentirse el calor en gran intensidad, pues hoy el día es de los que recordamos, no aun hace muchos, por su persistencia en achicharrarnos. Se ven algunas nubecillas y el sol se oculta algunos momentos, pero aparece luego con más fuerza.

Los labradores apresurarse á terminar las labores de verano, temerosos de que las lluvias se las retrasen.

Respecto á precios cotizase hoy la fanega de trigo á 38 reales, centeno á 28, cebada á 19 y avena á 15.

Valladolid, 12.—El trigo está lo mis-

mo siendo las ofertas muy abundantes. La plaza pide hoy á 39'50 y Rioseco á 38'50.

La entrada por el Canal fué de 500 fanegas á 38 y por el Arco 300 fanegas á 38 y 38'50.

Se ofrece aquí centeno á 31 y de Peñafiel á 30.

La entrada por el Arco fué de 300 fanegas á 28 y 28'50.

Siguen pidiendo por la cebada á 22 reales y se vende poca.

Pretenden por la avena á 16 estando paralizado el negocio.

Rioseco, 12.—Al mercado de hoy llegaron 150 fanegas de trigo, y el precio á que se pagó fué el de 37 rs. con tendencia floja. Las ofertas en partidas son á 38'50. Tiempo variable.

Peñafiel, 25.—Entraron al mercado 250 fanegas de trigo, que se pagó á 38'50 reales, y 20 de centeno á 28. La cebada vale á 20.

Salieron 5 vagones de trigo para Barcelona.

Barcelona, 12.—Se ha vendido hoy trigo de Arévalo y Sanchidrián á 41; Valladolid á 39; Sigüenza á 39'50; Vadocondes 40; Medina 40'75 y 41; Ciudad Real 40'50. Por ferrocarril llegaron 39 vagones trigo; 4 harina, 3 avena.

Boletín Religioso

Jueves.—La Exaltación de la Santa Cruz, San Cornelio y San Crescencio.

En las Esclavas desde este día la Misa será todos los días á las siete de la mañana.

Conferencia extraordinaria

El combate de Melilla

El telegrama oficial de aquella plaza confirma las noticias del combate de que he dado cuenta en mi primera conferencia, añadiendo el general Aldave que por confidencias del comandante general de Alhucemas tuvo noticias de que se pretendía nuevamente hostilizar nuestras posiciones avanzadas por numerosa harca, rápidamente formada con contingentes de algunas cábilas de mayor importancia de dicha región y principalmente de las de Beniurraquel.

El número de muertos y heridos del enemigo pertenecen en su mayoría á dicha cábila y á la de Benisidel, que dejaron en el campo gran número de fusiles con bastantes municiones.

Nuestras tropas se batieron con gran arrojo, demostrando un excelente espíritu en el combate.

Las huelgas

El señor Barroso me ha manifestado que tiene impresiones más optimistas respecto á la huelga de Asturias, habiéndose formado allí una comisión de senadores y diputados con el presidente de la Diputación, quienes irán á las minas para conferenciar directamente con patronos y obreros.

(Nuestro corresponsal Sr. Mencheta nos anuncia que envía esta conferencia extraordinaria para no omitir servicio tan importante como el transmitir las noticias de gran sensación y actualidad, indicándonos que luego recibiremos nuevas conferencias, que daremos á conocer por medio de nuestra manpara si no llegaran á tiempo de publicarse en el periódico.—N. de la R.)

Contra el cólera

Papel higiénico para retretes á 25 céntimos rollo.

De venta en la imprenta de este periódico, Mayor principal, 71.

Manuel Santa Cruz

Practicante en Cirugía menor y pedicuro  
Extirpaciones, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.  
También se pasa á domicilio.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

# ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERÍA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

Almacén y Secadero de Maderas

- Carpintería de taller —
- Carpintería de armar —
- Muebles. — Altares —
- Herrería artística —
- Rejas balcones balastrados —
- Fundición artística e industrial.

## MAQUINARIA AGRÍCOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas.



### ¿Queréis recobrar la salud?

Los más eminentes médicos quedan sorprendidos ante las maravillosas curaciones obtenidas con los acreditadísimos y milagrosos medicamentos

## COSTANZI

Únicos de éxito seguros para el tratamiento del Venéreo.—Sifilis.—Anemia.  
"Alivio al primer día. Curación total y rápida."

Millares de cartas recibidas de todas partes son la mejor comprobación de los muchos enfermos que, no habiéndose podido curar nunca, lo han conseguido, gracias a estos maravillosos medicamentos Costanzi.

**Los Confitos Costanzi** curan las estrecheces uretrales, Prostatitis, Cistitis y Gargaros de la vejiga, de un modo rápido, seguro y garantido, sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas, calman instantáneamente el escozor, la frecuencia en orinar, devolviendo a las vías genito-uritarias su estado normal. Una caja Confitos Costanzi, pesetas 6. Doble dosis, pesetas 7.

**La Inyección Costanzi** cura radicalmente la purgación reciente o crónica, gota militar, úlceras, etc., es la única que en cinco ó siete días hace desaparecer milagrosamente la enfermedad, que, usándola a tiempo, puede evitarla. Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

**El Roob Antisifilítico Costanzi** insuperable depurativo de la sangre infecta y refrecante de la misma, cura completa, rápida y radicalmente la sifilis y todas sus funestas consecuencias. Impotencia, debilidad, dolores de los huesos, adenitis, glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, albuminuria, escrofula, linfatismo, esterilidad, etc. Un frasco Roob Costanzi, pesetas 4. Doble dosis, pesetas 6.

**El elixir nutro-musculina Costanzi** es el único descubrimiento debido al célebre inventor de los medicamentos Costanzi, al cual tantísimos enfermos incurables deben su completa curación. En las enfermedades del estomago e hígado, obra de un modo sorprendente por crónicas que sean las dolencias. Su uso en la NEURASTHENIA (debilidad nerviosa) es indispensable si los atacados de esta enfermedad desean su curación pronta y radical. En la Anemia, Clorosis, Atritis y en todas las enfermedades constitucionales, su uso es de segurísimo éxito, así como también en los que padecen de insomnios, dolores de cabeza, neuralgias fascinales, palpitaciones del corazón, aquellas personas que deben efectuar trabajos intelectuales, los que tienen digestiones difíciles, decoloración en las uñas, sofocación, hinchazón, etc., etc. Un frasco Elixir Costanzi, con su explicación, pesetas 7.

Al por mayor: Depósito exclusivo, laboratorio Gran Ynglada, 30, Rambla del Centro, 30.—Barcelona.

Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Director del Consultorio médico, Rambla del Centro, 30, entresuelo.—BARCELONA.

Depósito exclusivo para Asturias, Santander y Palencia:]

Droguería de Pérez del Molino y C.ª.—SANTANDER.

## La Industrial Camera Sevilla

Calle Don Sancho, número 15.—PALENCIA

Venta de camas al contado y en plazos de pesetas 2'50 semanales.]

Son las mejores y más elegantes que se fabrican en España; las hay en negro, dorado y niquel desde 25 á 600 pesetas una.

Don Sancho, número 15.—PALENCIA

Junto al Almacén de Maquinaria Agrícola de los Sres. Jorge Martín e Hijos, de Alaejos.

## "Compañía del Pacífico"



Servicio de Vapores-Correo

entre Santander y América del Sur.

Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao,

Saídrá de SANTANDER, el día 4 de Octubre, el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas

## "HUANCHACO,"

(de dos hélices)

admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase.

El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, es de pesetas 225, incluído impuestos.

Llevan médico, cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

También se facilitan billetes para regresar á España, desde cualquiera de los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á sus Consignatarios

## HIJOS DE BASTERRECHEA

Muelle, número 6, SANTANDER

Para toda clase de informes sobre precios de pasaje de cámara y flotes de carga, dirigirse en PALENCIA á

D. Mariano Arroyo

Avenida de la República Argentina, núm. 2.

### Cochera

Se arrienda una en la calle de San Juan, 20, capaz para tres carruajes, con cuadra y pajarera. Para tratar, en la misma.

### SE VENDE

Un piano vertical, muy barato, Casado del Alisal, 11.

### AUTOMÓVIL



#### Sólido y de duracion

Fabricado de acero-vanadio, que es el acero más resistente, el más caro, el que menos se desgasta por la fricción, el que soporta los choques y las trepaciones sin cristalizar.

#### Ligero y económico

El chasis Ford solo pesa 500 kilogramos, y no se ha sacrificado un solo gram. que comprometa su solidez, pero no lleva peso muerto que cuesta arrastrar, por lo que consume la mitad de esencia, la cuarta parte de aceite y la octava a decima parte de gomas.

#### Económicos para viajar

Más que en ferrocarril aún en 3.ª clase. Podemos y queremos probarlo a quien lo desee.

#### Económicos para uso de ciudad

Pesetas 500 al año para un recorrido medio de 10 kilómetros diarios.

#### Bueno para malos caminos y cuestas

Cuanto más pesa un móvil mejor camino necesita; el ferrocarril exige raíles perfectamente lisos y nnos. El Ford, que es el auto más ligero, va sobre caminos con baches, piedras, barro ó polvo. Siempre llega a su destino y vuelve. Lleva motor de 20 HP y, dado su poco peso, sube todas las cuestas, hasta de 50%.

#### necesario para veranear

Sirve de agradable y económica distracción a toda la familia, y el cabeza de la misma puede acudir a su oficina, fabrica ó asuntos profesionales en sitios distantes 40, 50 ó más kilómetros, empleando en el viaje poco tiempo y dinero y a la hora que le convenga, de día ó de noche.

#### Baratos de compra

Por fabricarse un único tipo de chasis y repetirse en cantidad enorme, empleando procedimientos de fabricación ultramodernos, mecanico-automáticos y de estampación.

Torpedos, 2 asientos. . . . . 5.350  
Doble camion, 6 asit. . . . . 6.200  
Lanzallaves, 6 asientos. . . . . 8.100

#### Facilidad de recomposición

Todas las piezas del automóvil Ford son intercambiables sin previo ajuste; las hay siempre en existencias y, además, resultan muy económicas.

#### Referencias

Pidanse Catálogos é impresos, mejor informense de los poseedores de Ford, y matlo mejor examínense y pruebense gratuitamente en paseo, viaje, cuestas etc., etc. Hay siempre modelos a su disposición para ensayo.

AGENCIA ESPAÑOLA DE LOS AUTOMÓVILES "FORD",  
Milagro, 15.—Valencia

### Almoneda

Se hace de muebles y efectos de casa, en el número 33 de la calle del Mancornador

### SE VENDE

Una cabra con su cria. Para tratar, en la Fábrica de Yeso de Font, calle del Marqués de Albaída, 33.

## JOYERÍA DE MODA

### "DIEZ"

Mayor pral., 70 ● Palencia ● Esquina al Patio Castaño

Gran surtido en Joyería, Platería y relojes de todas clases y marcas conocidas.

Taller especial para las composturas, garantizándose todo el trabajo.

### "DIEZ"

PALENCIA

Fábrica de Relojes

Frente á la Estación

Único depósito del reloj JUVENIA

## Granja "EMILIA,"

Camino del Cristo del Otero, Frente á la Estación

HORAS DE VENTA: De tres á seis de la tarde

Se venden huevos para incubar, de gallinas de pura raza, escrupulosamente seleccionadas, á los siguientes precios:

Castellana negra, la docena, pesetas	4
Prat leonada, " " " "	6
Prat perdiz, " " " "	6
Prat blanca, " " " "	12
Uyandotta blanca " " " "	8
Houdan " " " "	7

Si alguna gallina de su corral se le ha puesto cneca, no la eche V. con huevos de la raza vulgar del país, porque no le conviene procrear una raza cuyas gallinas ponen solamente de 70 á 80 huevos al año; cualquiera de las seis razas citadas tienen una postura anual de 120 á 160 huevos, especialmente la Castellana negra que no baja de 140.

## ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta,

Litografía,

Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

## LIBRERÍA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases cuadernos, etc.

Despacho: Mayor pral., 71.

Talleres: Gil de Fuentes, 22

### En el caserío

de Trianos, distante seis kilómetros de la estación de Sahagún, se venden vacas, novillas y terneras de raza lechera.

### Ocasión

Los legítimos é inmejorables garbanzos de Fuente Saucó se hallan á la venta en el Establecimiento de Lucio Pérez «el Torrsano», calle de la Plata, número 2.

### Oficial Veterinario

Desea colocación, informarán, en Castromocho, Angel Terradillos.

### Oficial de barbería

Se necesita uno que sepa su obligación. Calle Mayor pral., núm. 216, Federico Sanchez.

### AMA DE CRÍA

Casada de 21 años, desea criar en su casa, con leche de 15 días, darán razón, calle Mayor Antigua, núm. 163, Marcelina Fernández.